

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12834** ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL DE INMIGRANTES DE ESPAÑA
(AJI)

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 273/09 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Abdelaziz Charri, contra la empresa ejecutada Asociación Sociocultural de Inmigrantes de España con CIF n.º G 23362759, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 12/04/10 auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 16.657,58 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 3 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100032248-1